

EL PORVENIR DE LEON

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVII.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 4 de Octubre de 1879.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1660

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10:30 m.	Tren correo 3:45 t.	Tren correo 3:30 t.
» mixto 2:58 t.	» mixto 9:29 m.	» mixto 10:47 m.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4 t.	Tren correo 10:45 m.	Tren correo 11 m.
» mixto 11:22 m.	» mixto 4:15 t.	» mixto 3:31 t.

LOS HOMBRES DE BUENA FÉ.

Hay en nuestra sociedad hombres de buena fé, generalmente respetados y considerados como personas de sano juicio y gran valer; siendo sin embargo, los que más directa influencia tienen en males que ellos mismos lamentan, de los que culpan á unos y á otros, cuyo único delito consiste en avanzar tranquilamente por el camino que les abriera el mal ejemplo, su propia naturaleza, acaso sin hallar en su marcha el más leve obstáculo, en la oscuridad de su error la bienhechora luz del consejo, ni otro grito contra su mal proceder, que la ronca voz de su intranquila conciencia. Hombres que siendo reos del mayor crimen social, en jueces quieren constituirse de aquellos mismos que abandonaron por la mala senda, y ostentan como blason que les enorgullece, su decantada buena fé para la que ya el uso estableció un pernicioso elasticismo y un valor completamente falso.

Esos santos varones, encogidos de hombros, permanecen impasibles avencindados á espantosos cataclismos que otros menos precavidos ó más descaradamente perversos, llegaron á preparar, por ignorancia ó en favor de un maquiavélico plan preconcebido; y mientras á sus solas, ó en el seno de la confianza y de la amistad, gimen en el más doloroso tono desgracias de hoy, augurándolas mayores para el porvenir, creen santamente que sus deberes quedan cumplidos, si encerrados en su hogar, ajenos á cuanto en particular no les afecte por el momento, se cuidan con absoluta exclusión, de gobernar el pequeño mundo que tienen limitado las paredes de sus casas.

Y buenos ciudadanos conceptúa la sociedad á quienes así viven, porque mientras tienen conciencia

de la mala obra, cuyos efectos nunca se atribuyen; buscan los medios de poner á salvo su propio interés, sin ocuparse de lo que á todos toca, y persuadidos cáudidamente de que, ya rodeando el abismo, basta con ocupar un puesto en última línea, para no caer al fondo como los primeros, cuya desgracia pretende presenciar desde punto seguro; y lo harían por cierto, sin remordimiento, volviendo la vista á otro lado para enjugar dos lágrimas de debilidad, y pronunciar un *ellos se lo buscaron*, como descargo de su amplísima conciencia.

Los que en todos tiempos, y hablando castizo castellano, no otro nombre pudieron tener que el de refinados egoístas, pasan hoy á nuestro lado en medio de las mayores consideraciones, haciendo alarde de un indiferentismo que siempre se consideró criminal, enorgullecidos con su buena fé, y satisfechos de su conducta como pudiera estarlo el más celoso en el cumplimiento de todos sus deberes. La sociedad en tanto, horrorizada de sus vicios, pretende ya que no corregirlos como debería, ocultarlos detrás de caretas inventadas convencionalmente para sustituir nombres que repugnan, con otros que puedan halagar al oído: y ciega en su afán de farsa, loca con el movimiento de la eterna comedia que representa, deseosa de engañarse á sí misma desconociendo tristes realidades, no echa de ver que prostituye los sentimientos más dignos de respeto, cayendo, dobladas las rodillas, ante las aras del mal que ataviado ya con el hermoso disfraz por ella proporcionado, se erige en su señor y la tiraniza con despótico dominio.

Así es la buena fé de nuestros días: así resultan los honrados ciudadanos de estos tiempos.

Antiguamente el hombre de

buena fé se presentaba de otro modo; porque se entendía entonces que para gozar consideración de tal, era preciso cumplir, en primer término, nuestros deberes para con la sociedad, como los más sagrados.

No bastaba entonces, para ser considerado de buena fé, poner especial cuidado en sacar á salvo, de la pública catástrofe, los intereses particulares. Creíase obligado todo buen ciudadano á tomar parte en la dirección política y administrativa del país; á corregir los vicios de la sociedad en que vivía.

El hombre que con los brazos cruzados, vé impasible á sus conciudadanos, avanzar decididamente en un camino que, según su criterio, no puede conducir á buen fin, tiene el deber, deber ineludible por cierto, de dar con energía la voz de alarma, de oponerse con todas sus fuerzas al desquiciamiento que llegó á preveer. Y si otra cosa hace, si presume que sus desvelos por lo exclusivamente suyo, bastan á librar aquellos mezquinos intereses particulares á los que únicamente atiende, dá muestras, no ya de un egoísmo que toca los límites de la estupidez, sino de una exagerada miopía; porque es en un todo imposible, que sin cuidar de atajar la corriente en su origen, se puedan librar del funesto arrastre, los pequeños guijarros colocados en su camino.

Los hombres de buena fé, los que pretendan hacerse dignos de la pública estimación, han de seguir otra conducta. Donde quiera que se vea un mal, hay que señalarlo, y emplear en su corrección todas nuestras fuerzas, pocas ó muchas. A los hechos dignos de censura, hay que oponer eficazmente, no sólo sermones, que alguna vez no faltan, sino el buen ejemplo.

Los hombres que hoy se llaman de buena fé, no deben poner en olvido, que Pilatos se lavó las manos y siguió siendo Pilatos.

ACCION DEL VINO, SOBRE LOS METALES.

Los vinos pueden encontrarse en contacto con los metales en los siguientes casos principalmente: el hierro, por las bombas, herrajes de las puertas, aros, prensas, herramientas; hierro viejo añadido en algunos puntos, diversos accidentes; la hoja de lata, en los cata-vinos, tubería, utensilios de bodega; la fundición, en las bombas, prensas, estrujadoras, etcétera; las aleaciones de zinc, en las bombas, diferentes piezas del instrumentaje; el estaño, en los tubos de cobre estañado, aparatos de calentamiento, taladros para cata; el cobre rojo, en las medidas, tubos de bomba, puertas; el latón, en las llaves, cuerpo de bomba; el bronce, en las chapeletas ó válvulas, llaves, bombas; el plomo, en las chapeletas ó válvulas, y en granalla que queda accidentalmente en las botellas.

El contacto del vino con los metales, que se verifica en circunstancias tan diversas, es muy variable en cuanto á su duración. En efecto, mientras que en las vasijas destinadas á su conservación, el vino permanece durante un periodo de tiempo considerable y no moja más que una superficie de metal sumamente reducida, y solo pasa por breve tiempo, por el contrario, en los aparatos y utensilios de trasiego y de caldeo, y, en estas diferentes manipulaciones, la superficie de ataque es generalmente muy importante.

Del resultado de numerosos experimentos y análisis para determinar la acción de los diferentes metales en contacto del vino, se puede decir como resumen y en definitiva lo siguiente:

1.° Que provocan un gran de-

pósito de materia colorante, la fundición, el hierro, el zinc, el estaño.

2.º Que van acompañados de un desarrollo considerable de fermento, el estaño y el bronce.

3.º Que se disuelven fácilmente la fundición, el hierro, el zinc.

4.º Que por lo mismo que son atacados por el vino, dan con los ácidos vegetales que este contiene, y principalmente con el ecético, una gran cantidad de sales venenosas solubles, el zinc y el plomo. Es preciso, además, tener presente el hecho de que ciertas sales metálicas insolubles se vuelven solubles á favor del ácido de un disolvente, que puede ser perfectamente el vino.

Con el objeto de conservar la calidad de este caldo, será por lo tanto indispensable al construir las piezas que deben sufrir su contacto durante mucho tiempo, —aparte toda consideración económica,—empezar por acudir á los metales cuyos efectos sean menos nocivos, es decir, á la hoja de lata por una parte, porque se disuelve poco y tiene una acción muy pequeña sobre la materia colorante, al cobre y al latón, por otra, porque su solubilidad es aun menor que la de la hoja de lata, y la cantidad de sales solubles venenosas que pueden formar es verdaderamente insignificante, no produciendo su presencia ninguna alteración en el vino.

En los aparatos y utensilios de bodega en que el contacto del vino con el metal no se verifica sino durante un tiempo muy corto, lo que únicamente debe temerse es un fuerte ataque y la formación de sales venenosas solubles. En la construcción de estos aparatos, independientemente de la hoja de lata, del cobre y del latón, se puede hacer entrar perfectamente, por lo tanto, el bronce y el estaño. El empleo en el día tan considerable de este último metal, hasta en los aparatos de calentamiento de los vinos, no nos parece censurable; pero débese evitar á todo trance su empleo para las piezas que han de estar en contacto con el vino durante meses enteros.

En Alcoy se encuentran sin trabajo mas de 10.000 obreros á consecuencia de la paralización de las fábricas.

Como dice muy bien *La Gaceta Universal*, desconsuela el alma, oprime el corazón y embarga la pluma la lectura de los detalles que publica *El Mercantil Valen-*

ciano sobre los últimos momentos de dos ancianos que fallecieron hace pocos días de hambre en medio de un camino.

Dice así *El Mercantil*:

«Los muertos eran hermanos, vecinos de Atalaya de Cañalabat (Cuenca), contaban cincuenta y cinco y sesenta años cada uno, y se dirigían á esta ciudad. La Guardia civil encontró á los infelices vecinos de Atalaya tendidos boca abajo en la vuelta del camino frente á la venta de Poyo; les dirigieron varias preguntas, á las que no contestaron por estar casi sin sentido; pero uno de ellos pudo manifestar que hacia seis días que no comían, y que por las cédulas sabrían quiénes eran. En efecto, las cédulas personales las llevaban en los bolsillos.

Los guardias civiles procuraron alimentarles, pero en tan deplorable estado de desfallecimiento, se encontraban, que no les fué posible probar una sola sustancia alimenticia, falleciendo á los pocos instantes los desdichados viandantes.

El juzgado de Ribarroja se personó á las nueve de la noche en el lugar de la ocurrencia. El hecho acaeció á las once y media de la mañana.

¡Morir de hambre en los caminos en estos tiempos! Imposible; no puede ser.»

El Gobierno se halla dispuesto á mandar cuanto antes á Cuba los 10.000 hombres necesarios para el reemplazo del ejército de aquella Antilla, y mandará cuantos sean necesarios, en el caso, no probable, de que la insurrección tomase serias proporciones.

Asegúrase que las bodas reales se verificarán del 8 al 15 de Diciembre.

En Barcelona se celebró el lunes una reunión de periodistas é industriales para redactar una exposición á los cuerpos legisladores pidiendo la abolición de las corridas de toros.

Varios periódicos de noticias han publicado la siguiente:

«Parece que el Sr. Martos ha recibido el encargo de redactar el manifiesto cuyas bases han quedado acordadas en las conferencias que han celebrado en Paris los señores, Zorrilla, Salmeron, Carvajal y Martos.»

Como ofrecimos á nuestros lectores, damos hoy cabida á los apuntes, que un devoto peregrino, nos envió de la Romería á la Virgen. Señor Director de *EL PORVENIR DE LEON*. Muy Sr. mio y hermano en Cristo. Si su periódico, fuera uno de tantos órganos, encargado de propagar la fé y con ella las buenas doctrinas de la única escuela político-religio-

sa que puede salvar á los españoles del abismo de la herejía, del racionalismo, de las ciencias exactas, de las aplicaciones en fin de todos los progresos y adelantos modernos, que por doquier nos abruma, dejara correr mi pluma entusiasta de las antiguas usanzas, de las congregaciones, de los monasterios y de los sublimes ideales de todo un andante peregrino.

Mas siendo este enteramente profano y dedicado por completo á las mundanales luchas, habré de circunscribirme ocupando en él el menor espacio posible, á reseñar en cuatro rasgos; lo mas flamante y granadito que brilló en la santa romería que el domingo último tuvo lugar á despecho de los ateos y demás monstruos de la impiedad.

Cierto que hubo, desde que se inició la idea de peregrinación, exageraciones y se abultaron los medios de propaganda, anunciándose la venida de dos arzobispos y cuatro obispos, de millares de romeros extranjeros y de lejanas provincias; pero todo esto es disculpable, porque la cuestión, en punto de peregrinaciones ó romerías es reunir el mayor concurso posible; y los que tras tales alicientes vinieron, si se encontraron despues chasqueados, que se hagan la ilusión, que lo mismo dá uno que seis, cuando de ese uno vuela ya por los ámbitos del mundo católico su fama y renombre para dirigir romerías.

Perezosos tambien hubo y desavenidos, porque nunca faltan en ninguna parte y al sonar la hora precisa de emprender la triunfal marcha procesional desde la plaza de San Marcelo, las facilidades ó dificultades de hacer la santa caminata con alguna comodidad en unos, que apelaron á odiosas comparaciones, las defecciones de números pares de cofradía y cotrades y otras bagatelas y chismes de vieja mermaron algun tanto las nutridas filas, si bien al llegar los peregrinos á Trobajo precedidos de pendones, cruces é insignias, recibimos un gran contingente de los vergonzantes, anticipados y de dicho pueblo, que dió en aquel día, una prueba inequívoca, de querer ir, en cuanto á pendones siempre delante; y si no lo consiguió porque el de la tierra tenía adquirido el derecho de prioridad desde abolengo, lo defendió á sartenazo limpio y nos reveló la fortaleza y entusiasmo de su *Juventud Católica*.

Con la ayuda de Dios y la de la Guardia civil, todo felizmente se apagó y siguió su curso la procesion, uniéndosele aquí y allá durante la expedición, más pendones, peregrinos y párrocos que desde sus lugares venían guiándoles, hasta que dimos vista á las verdes praderas en que se halla enclavado el santuario y pueblo de la Virgen del Camino.

Nuestro entusiasmo al ver aquel religioso campamento fué indescriptible, prorrumpiendo en vivas al organizador de la romería y á los secundadores; pero quiero aqui ceder el puesto de mi narración á otro periódico, que con perdon de usted sea dicho, viene siendo uno de los

baluartes mas firme y macizo del neo-catolicismo local y por ende *competentemente autorizado*.

Dice *La Crónica* que es el periódico á que me refero:

«Una vez allí la peregrinación, salió á recibirla el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de varios señores Capitulares, Párrocos y Arciprestes, encaminándose despues hácia la espalda del Santuario, donde previamente se habia colocado un dosel, bajo el cual y en un altar improvisado el día antes, se hallaba colocada la milagrosa imagen objeto de la peregrinación.

Acto seguido se cantó con toda solemnidad la hora tercia, é inmediatamente el Ilmo. Sr. Obispo celebró de Pontifical, segun estaba ya anunciado.

Al llegar al ofertorio de la misa, el secretario de la Juventud Católica, acompañado de otros individuos de la Junta Directiva de la misma, se acercó al altar para poner en manos de S. S. I. un precioso estandarte que la citada Academia mandó hacer para honrar así á la Virgen del Camino, en el día de la peregrinación.

El Ilmo. Sr. Obispo lo aceptó y bendijo; y con este motivo dirigió breves y sentidas palabras, encamiñadas á demostrar la satisfacción con que veía actos de esta índole, y á alentar á la misma juventud, para que en lo sucesivo, no dejen de trabajar con insistencia en la honrosa misión que las Academias de la Juventud Católica se han impuesto, y tienen el deber de llenar, mas que nunca, en estos tiempos en que la hipocresía del vicio se va haciendo de moda.»

Despues de estas ceremonias religiosas, ocupamos el resto del día en Letanias, dar un poco de descanso al cuerpo y algun alimento, que bien lo habia menester, especialmente para los romeros pendonistas, que lucharon como héroes para sustentar los mástiles en que aquellos ondulaban.

Llegó la tarde y reuniéndose de nuevo los elementos de efecto de la romería y cuando ya se iba á dar principio á la procesion, volvió á suscitarse otra competencia, entre el pendon de Trobajo y el de la tierra, agrupándose cada cual al suyo y saliendo á relucir las varas de las *almadreñas*, descargando uno de los contendientes tan acertado garrotazo á otro de los que llevaban un pendon que dió con el en tierra arrojando sangre abundante por la herida que le produjo en la cabeza; la guardia civil y varios romeros volvieron á intervenir en el asunto que quedó luego zanjado sin nuevos incidentes, celebrándose la procesion con el mayor recogimiento y religiosidad y cantándose el Rosario por muchos romeros, si bien no tantos, como con ojo de *buen cubero* dice el periódico citado, que aqui deja de ser *competente*, al enumerar veinte y cuatro mil; porque yo en honor de la verdad, no puede calcular en la Virgen arriba de ocho á nueve mil almas, de las que hay que descontar unas siete mil que por varias causas, dejaron de rezar el Rosario.

Las misas y ofertás en numerario y especie, que aquel día se dedicaron son innumerables y de ello darán buen testimonio en su día las arca del Santuario, los goces espirituales de que disfrutamos, no son para conta-

dos, pues la satisfacción resplandecía en casi todos los semblantes; si bien excepto en los de aquellos, que tuvieron que volver cargados una, dos ó más leguas, con los palos de los pendones y las cruces; pero esto puede decirse que son gajes del oficio.

Sé va haciendo largo mi relato y concluyo pues transcribiendo el último párrafo que á la peregrinación dedica *La Crónica*, en el que, sin duda por olvido involuntario, deja de incluir los buenos servicios prestados por la benemérita guardia civil, y que dice así:

«Terminamos ya, consignando un hecho de que nos felicitamos muchísimo. Este año, á pesar de ser tanta la gente reunida en la Virgen del Camino, no ha habido desgracias que lamentar ni actos escandalosos que censurar y reprender.»

Vea V. Sr. Director, si mis mal trazados apuntes le sirven para comunicar, las impresiones de este peregrino á sus lectores, dándoles en ese caso publicidad y ofreciéndose de V. humilde y fiel servidor O. B. S. M.

UN PENITENTE.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON: Mi considerado señor. He de merecer de la notoria amabilidad de V. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á lo que pongo á continuación y á que conviene á mis intereses se dé la mayor publicidad.

Una persona de mala fe propala en esta ciudad la especie, odiosa sino fuese ridícula, que soy un extranjero indocumentado, que vive en este reino poco más ó menos como un vagabundo.

No siéndome posible dejar circular estas calumnias sin oponerlas el debido correctivo, me tomo la libertad de remitir á V. siete documentos fidedignos que acreditan mi personalidad, mi profesión de maquinista, que he ejercido en los ferrocarriles del Norte y de Jefe de Depósito en los del Noroeste, y la industria á que me he dedicado durante mi residencia en esta ciudad.

No abusaré de su bondad Sr. Director, suplicándole la inserción de todos estos documentos; me bastará se sirva disponer se haga del que dice:

«Nos embajador de Francia en España»

»Certificamos que D. Andrés Krauss,

»Maquinista, sentado en el registro»

»matricula de la Embajada tiene derecho á todas las ventajas concedidas»

»por los tratados á los ciudadanos franceses en España. En consecuencia»

»rogamos á las autoridades civiles y militares de S. M. C. le hagan»

»gozar de los dichos exenciones y»

»privilegios pertenecientes al pabellón francés.»

«Madrid 3 de Setiembre de 1872—firmado: El Encargado»

»de Negocios M. de Vernovilles.—El»

»Canciller, Amiguez; hay un sello.»

Doy á V. Sr. Director, las gracias anticipadas y me ofrezco con la mayor consideración, de V. afectísimo S. S. O. B. S. M.—A. Krauss.

GACETILLA.

UN CLAVO SACA OTRO CLAVO.

Te amé, Laura, y tú me amaste mi dicha en tu amor cifré, pero al mes ya me olvidaste, y yo ¡es claro! te olvidé.

Laura bella, de igual modo nos pagamos, de hoy mas ya no hay querella, pues ambos nos olvidamos.

Tú, procura encontrar un nuevo amante; que es locura estar un día vacante.

Busca, niña, otro amador de tus caprichos esclavo, pues sabido es que en amor «un clavo saca otro clavo.»

¿Te acuerdas, di, de las horas tan breves como tranquilas, en que lágrimas traidoras brotaban de tus pupilas?

Tú, amorosa no olvidarme me jurabas, y una rosa y otra rosa en prueba de amor me dabas,

y yo á tí te comparaba á una ondina y á una hurí de belleza peregrina.

Hoy tienes nuevo amador de tus caprichos esclavo; haces bien, porque en amor, «un clavo saca otro clavo.»

Adios, Laura; voy en busca de otra niña á quien amar, pues ya sabes que me ofusca no tener con quien hablar:

Tú, también sé que buscas otro hombre á quien llamar dulce bien; y no creas que esto me asombre, pues á tí

te sucede, Laura hermosa, como á mí, pensar cada día una cosa.

Vive en paz con tu amador; tu gusto, niña, yo alabo, pues sabido es que en amor, «un clavo saca otro clavo.»

C. Cano.

Un viajero de regreso de una expedición científica á Oriente, narra este suceso:

«Ante un pachá comparece un mahometano acusado de haber incendiado la casa de un cristiano:

—Tú has puesto fuego á la casa de un cristiano; dijo el magistrado.

—Si, señor.

—Que venga el cristiano, que antes de fallar necesito oír la acusación.

Se adelanta un empleado.

—Señor, los cristianos que habitaban la casa incendiada están en la eternidad.

—Sin embargo, repuso el pachá, sin acusador no puedo sentenciar. Vaya V. á consultar el Corán á fin de verlo que debe hacerse cuando la parte ofendida no puede presentarse.

El empleado consulta el libro sagrado y dice:

—Señor, hé aquí el pasaje que os conviene: «Si el ofendido no puede venir, pero que, sin embargo, se encuentra en un lugar muy conocido, hay que enviar allí al acusado, á fin

de que decrete el tribunal de la localidad.»

—Está bien; has dicho que los cristianos de la casa incendiada están en la eternidad. Este es un lugar que todos conocemos; envíese allí prontamente al culpable por medio del alfange, y allá decidirán sobre su suerte.»

Hé aquí un caso que probaría que la justicia no es un mito en Oriente, como se ha dicho, si esta justicia no corriera parejas con la barbarie.

A los cazadores.—Se ha reparado el número 27 del año 2.º de *La Ilustración Venatoria*, que se publica en Madrid, en 27 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

Se envían gratis números de muestra á quien los pida.

Solución á la charada del número anterior ARECHA VALETA.

CHARADA

—¡Ola Blas!

—¡Ola Perico!

¿Hoy no tracas noticias nuevas que nos distraigan un rato, mientras tú, las enumeras?

—Hombre... si, te dire una que en verdad... es muy flamenca:

¿No sabes, amigo mio lo que el vulgo *Todo* cuenta, de una carta ó de un papel escrito en *segunda* *tercia*, y cuya firmilla es,

«un hombre, una dos *tercera*?»

—No, pero... acaso sea mentira.

—Nada Blas; ¡es tan de veras! Si fuera una carta... bueno, pero son veinte docenas escritas de varios modos, que por epigrafe llevan...

—Calla, Perico, no des libertad tanta á la lengua, ni tengas tanto interés por que la noticia sepa,

que las malas, sabes, pronto á mis oídos se acercan.

—Pero si acaso á mi nadie de tal noticia me enterara, para estar bien enterado me dirás tú lo que sepas.

—¿No sabes tú Blas, á quien se trata de esta manera y que al oír esto dice que padece de sordera?

—Segun te explicas Perico, me parece cosa cierta, que el señor que dices tú... á la punta de la lengua

tengo el nombre y no me acuerdo ¡caramba! ¡desgracia es esta!

—No hagas caso; ya sabiendo quien es la persona esa, aunque no se sepa el nombre... basta solo el conocerla.

—Pero bueno, cuenta más, y á escape que nos espera el gitano que ayer tarde nos pidió aquella cazuela y que por *mor* de los cuartos ha quedado en devolverla.

—Pues más tarde contaré lo muchísimo que queda porque están muchos oyendo y casi... me dá vergüenza.

N. J. Vé colas.

ANUNCIOS.



LOMBRIZ SOLITARIA Curación cierta con los GLOBULOS tanifngos (extracto verídico de raíces frescas de hellecho macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmacéutico, laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de París. Siempre buen resultado. Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.)

Precio 40 reales.—Depósito en Leon, señora viuda de Chalanzon y sobrino.

Debiendo procederse al arrendamiento de los pastos de la Dehesa de Santa Lucia, término de Valdespino Ceron, propia del Excmo. Sr. Conde del Montijo, bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en la administración de S. E. en La Bañeza, en la del encargado D. Antonio Quintero en Castrobol, y en poder del guarda de dicha dehesa, se avisa al público que el día 13 del próximo mes de Octubre, se hará en la casa del monte de San Martin de Valdepueblo, dicho arrendamiento en pública licitación.

La Bañeza 29 de Setiembre de 1879.—El Administrador, Felipe de la Morena.

CASA EN VENTA.

Por la testamentaria de D. Manuel Rodriguez, se vende la casa sita en esta ciudad al sitio del Rollo, las personas que se interesen en su compra pueden verse con D. Ramón Gonzalez Puga, calle de Puerta Sol, núm. 2.

ANUNCIO.

Se venden nueve fincas en término de Quintana y tres en Santovenia. En esta imprenta se dará razon.

VENTA DE PRADOS.

Por ausencia de su dueño se venden juntos ó separados el prado grande de las Negrillas y su colindante de la calleja de Fajeros en el casco de esta ciudad

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Copiador Automático.

Aparato sencillo y económico para sacar cien copias del original que se desee, con la tinta especial automática.

Se recomienda como indispensable á las casas de comercio, oficinas, empresas y particulares. Su coste con frasco de tinta automática es de 50 reales en Leon, y 60 reales en todas las Estaciones del ferrocarril del Noroeste, franco de porte y embalage.

Tambien se venden por separado frascos de tinta automática á cinco reales uno.

Los pedidos se dirigirán á los señores Rodriguez y Compañia. Leon, Cardiles 18, Almacén de hierro.

En la calle de Zapateria núm. 13, tienda de comestibles, hay de venta buen lomo fresco, chorizos y longaniza, jamon añejo y buena manteca de vaca cocida en tripa.

Tambien hay de venta buen vino de tierra á 6 cuartos cuartillo y de Toro á 9.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montera, 8

MADRID

CASA-PENSION ESCOLAR

POR UNA SOCIEDAD DE PROFESORES

Establecimiento destinado á los jóvenes que han de frecuentar las cátedras de la Universidad central ó alguna de las escuelas facultativas de la corte; tiene por objeto mejorar la situación material y moral de los señores estudiantes, y dar á los padres de familia la mayor garantía que puedan desear de que sus hijos no han de perder el tiempo ni se perderán á sí mismos, como sucede con harta frecuencia, sino que, aplicados al cumplimiento del deber, ganarán sus cursos y seguirán sus carreras sin tropiezo de ningún género.

Los que deseen plaza deben dirigirse desde luego á D. José P. Giró, fundador de la Casa-pension escolar Espíritu Santo, 6, principal, Madrid, quien mandará prospectos gratis al que los pida, dando además con mucho gusto todas las explicaciones y pormenores que deseen.

La Administración de este periódico facilita gratis prospectos é informes á quien los pida.

En la calle de Azabachería número 20, piso principal se arrienda una habitación amueblada, el que desee interesarse, en su arriendo véase con el dueño que habita en la misma casa.

SASTRERIA DE RENONES.

Plaza Mayor núm. 14. — Leon.

Con el objeto de utilizar las máquinas de coser, pone en conocimiento de sus parroquianos y de cuantos honren su establecimiento, el cual constituye un adelanto en el arte, la rebaja de los precios que son los siguientes:

- Pantalón con forros 15 rs.
- Chaleco con id. 16 id.
- Traje de americana, pantalón y chaleco con id. 30 id.
- Americana sola la hechura sin forros 30 id.
- Idem con forros 60 id.
- Capa hechura 30 id.
- Gaban id. 60 id.
- Levita, saqué, carrik y demás, se rebajarán proporcionalmente los precios. También se garantiza tanto en forros como en hechura y corte.

COMERCIO

de Juan Botas Roldan, Catedral, 6.

Se acaba de recibir gran surtido de patenes novedad para trajes y carriks y paños café para capas.

CASA EN VENTA

La de la calle de las Vagillas, número 8. En la misma darán razon.

COMERCIO AL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

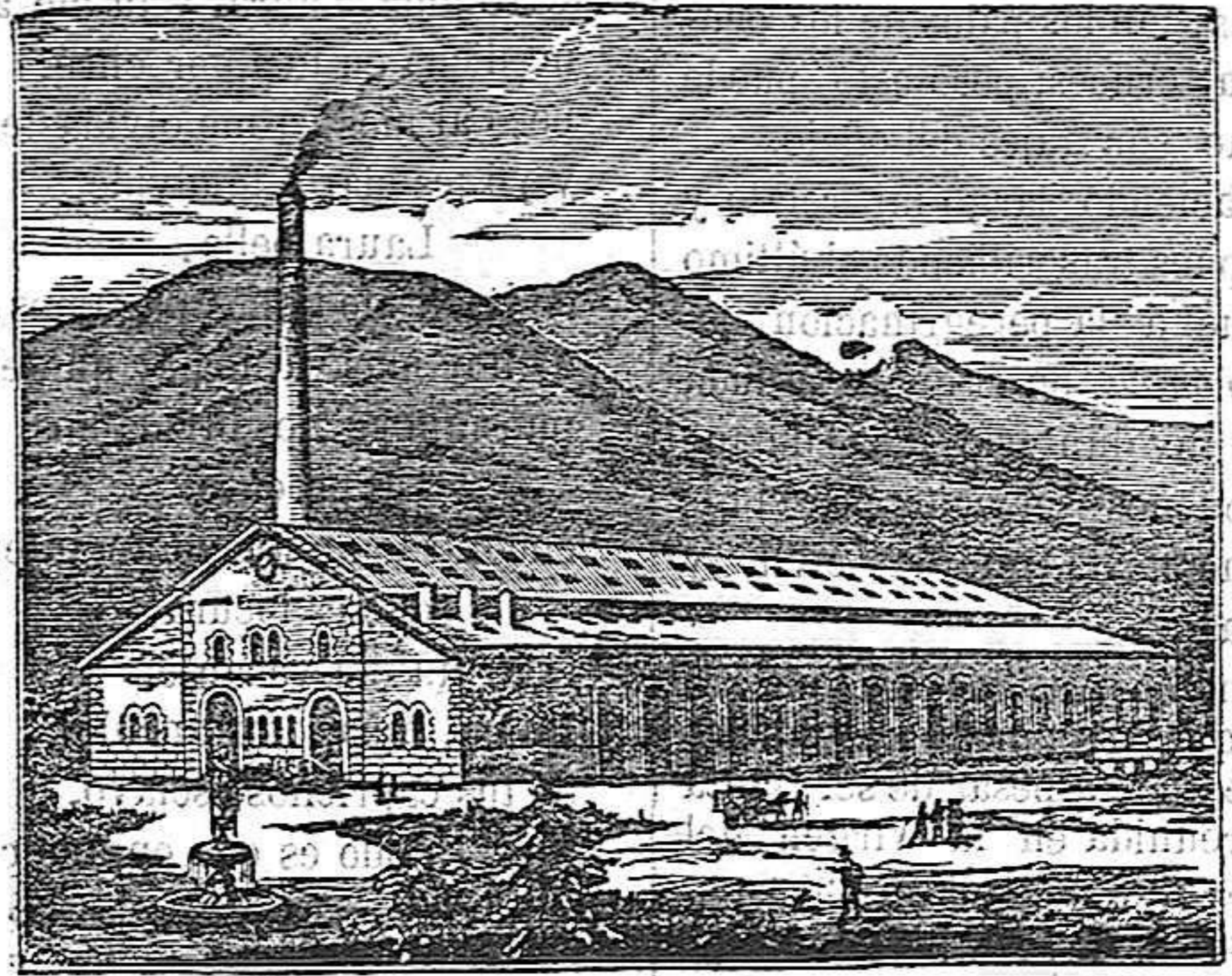
Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, satines, ortigosas, villosadas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezclas, pradanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell, para carrik, paños para capas, embozos, chalecos de punto, matafios, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y carados, pallas, mezcillas, multones lisos y labrados, biones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañolerías de todas clases, faldas, paño para mesa de billar y otros muchos artículos.

Hermenegildo Zaera

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones. Títulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 4.

El Licenciado D. Pedro Otero Gonzalez, se ha trasladado á La Bañeza y ha abierto allí su bufete de Abogado.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza, 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril. Tranvias interiores para el traslado de las primeras materias mercancia.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia

Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancia; la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección, Depósito en Leon, Santiago Alfame y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

PALENCIA

ROMERO HERRERO.

Madera de enjarimados en listones de 10 centímetros ancho por pulgada de grueso en pino de Soria á 7 reales metro cuadrado. Tabla de 15 líneas grueso, en ancho de 10 centímetros á 10 rs.

La sierra mecánica que tiene esta casa sobre el canal, hace estos prodigios de baratura, haciendo competencia á la baldosa.

Estados de pino para cielos rasos á 11 rs. los 50 pies cuadrados.

Hay un buen surtido de viguería y otras clases de pino. 10-10

Se vende la casa núm. 3, de la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisición puede verse con Simon Gonzalez en dicha casa.

SALCHICHERIA.

En el establecimiento de Lino Gonzalez, plazuela de Carneceras número 3, encontrarán sus numerosos parroquianos de toda clase, de carnes de cordero, en fresco y saladas, como igualmente en embutidos.

Imp. de S. Garcia Perez y hermanos, calle de la Concepcion, 8.